



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Lunes 27 de Marzo de 2023

NÚM. 58

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 20 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la localidad de Villa Jiménez, municipio de Jiménez, Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 27 de diciembre del año 2022, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 112, 114, 115 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en relación con el artículo 14, 15, 17, 19, 35 fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, 67, 68, 69 fracción XI, 72 fracción II y III de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Palacio Municipal de Jiménez del H. Ayuntamiento de Jiménez Michoacán, sito en Av. Primero de Mayo, número 53, Poniente, colonia Centro, Villa Jiménez, Jiménez, Michoacán; y bajo la Presidencia de la C. María Muñoz Ledo Viveros, en su calidad de Presidenta Municipal, y con la asistencia del C. Pedro Antonio González Rodríguez, Secretario del H. Ayuntamiento; se reunieron las y los integrantes del Cabildo Municipal de Jiménez, para celebrar Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jiménez, Michoacán de Ocampo, sesión a la que oportunamente se convocó.

Acto seguido la Presidenta Municipal interviene, una vez que se ha verificado que existe el quórum legal, declarando formalmente instalados los trabajos de la sesión; en consecuencia, solicita a la Secretaría de lectura al Orden del día para la presente sesión, mismo que está integrado por los siguientes puntos:

Primero. ...

Segundo. ...

Tercero. Presentación por parte de la Presidenta Municipal del Proyecto que contiene el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Jiménez, Michoacán de Ocampo, el resumen de la Estructura Presupuestal del Presupuesto de Egresos así como del Anexo Programático de Obras del Municipio de Jiménez, Michoacán de Ocampo (Programa Operativo Anual 2023) y aprobación en su caso.

.....
.....
.....

Respecto del **tercer punto** del orden del día en el uso de la voz la Presidenta Municipal, C. María Muñoz Ledo Viveros; presenta a este H. Cabildo el Proyecto que contiene el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Jiménez, Michoacán de Ocampo; el resumen de la Estructura Presupuestal del Presupuesto de Egresos, así como del Anexo Programático de Obras del Municipio de Jiménez, Michoacán de Ocampo (Programa Operativo Anual 2023).

.....
.....
.....

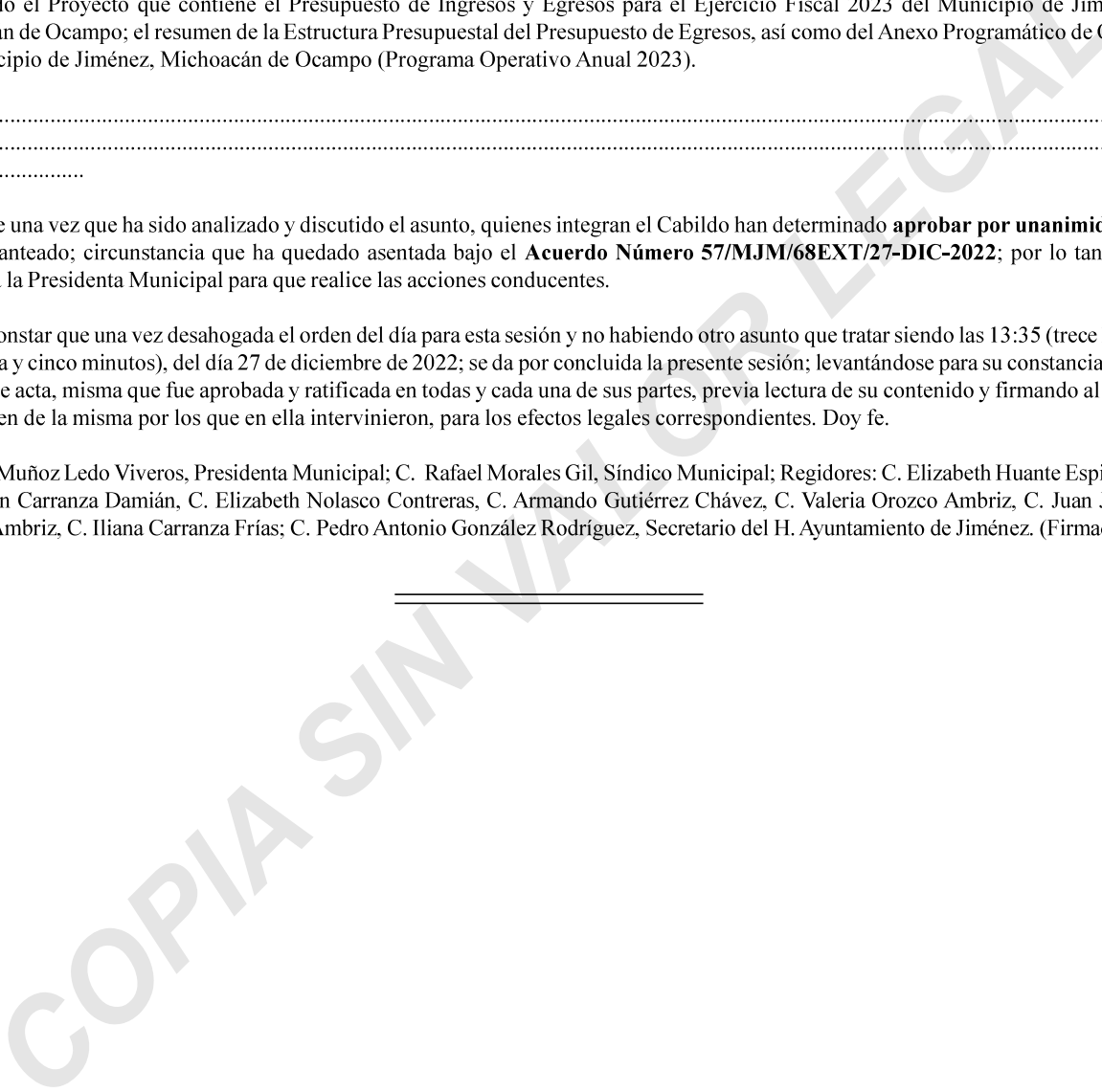
Por lo que una vez que ha sido analizado y discutido el asunto, quienes integran el Cabildo han determinado **aprobar por unanimidad** el asunto planteado; circunstancia que ha quedado asentada bajo el **Acuerdo Número 57/MJM/68EXT/27-DIC-2022**; por lo tanto, se autoriza a la Presidenta Municipal para que realice las acciones conducentes.

Se hace constar que una vez desahogada el orden del día para esta sesión y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 13:35 (trece horas con treinta y cinco minutos), del día 27 de diciembre de 2022; se da por concluida la presente sesión; levantándose para su constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes, previa lectura de su contenido y firmando al calce y al margen de la misma por los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. Doy fe.

C. María Muñoz Ledo Viveros, Presidenta Municipal; C. Rafael Morales Gil, Síndico Municipal; Regidores: C. Elizabeth Huante Espinosa, C. Cristian Carranza Damián, C. Elizabeth Nolasco Contreras, C. Armando Gutiérrez Chávez, C. Valeria Orozco Ambriz, C. Juan Javier Calvillo Ambriz, C. Iliana Carranza Frías; C. Pedro Antonio González Rodríguez, Secretario del H. Ayuntamiento de Jiménez. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Table with columns: Código, Rubro/Tipo/Clase/Concepto, Anual, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic. Rows include various municipal revenue items like 'IMPUESTOS', 'DIRECHOS', and 'CONTRIBUCIONES DE MEJORAS' with corresponding monthly and annual values.